

Ergonomía psicosocial y organización del trabajo. Motivación, satisfacción e integración laboral. Estrés ocupacional. Estudio específico del trabajo a turnos.

IV. Problemas de salud relacionados con la actividad laboral. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional:

Tipos de problemas de salud, producidos por la actividad laboral. Absentismo. Concepto y estudio del mismo.

La incapacidad temporal. Normas generales de aplicación.

La incapacidad permanente. Concepto y valoración.

El accidente de trabajo.

La enfermedad profesional. Concepto y listado. Criterios generales de diagnóstico y declaración de las enfermedades profesionales.

V. Métodos de intervención desde los Servicios Sanitarios de Prevención de Riesgos Laborales:

Promoción de la salud y programas de prevención en el medio laboral. Fundamento y criterios generales.

El diseño de mapas de riesgos y protocolos específicos de intervención.

Educación para la salud. Concepto y principales teorías.

La rehabilitación y readaptación profesional. Objetivos y principios generales. Métodos básicos.

Prevención integral e integrada. Organización de los Servicios de Prevención en la empresa.

17572 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 426/1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 426/1998, promovido por don Javier Almazán Altuzarra, contra Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, de 19 de febrero de 1998, por la que se hacen públicas las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas para plazas de Facultativos de Medicina General en Equipos de Atención Primaria, convocadas por Resolución de la entonces denominada Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de junio de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

17573 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 982/1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 982/1998, promovido por doña Gloria Lucas Gabaldón, contra Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, de 25 de mayo de 1998, por la que se hacen públicas las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas para plazas de Técnicos Especialistas de Laboratorio, convocadas por resolución de la entonces denominada Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

BANCO DE ESPAÑA

17574 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 21 de julio de 1998, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	151,560	151,864
1 ECU	167,413	167,749
1 marco alemán	84,789	84,959
1 franco francés	25,291	25,341
1 libra esterlina	249,741	250,241
100 liras italianas	8,596	8,614
100 francos belgas y luxemburgueses	411,133	411,957
1 florín holandés	75,213	75,363
1 corona danesa	22,250	22,294
1 libra irlandesa	213,079	213,505
100 escudos portugueses	82,888	83,054
100 dracmas griegas	51,092	51,194
1 dólar canadiense	101,568	101,772
1 franco suizo	100,305	100,505
100 yenes japoneses	108,474	108,692
1 corona sueca	19,056	19,094
1 corona noruega	20,042	20,082
1 marco finlandés	27,895	27,951
1 chelín austriaco	12,051	12,075
1 dólar australiano	95,180	95,370
1 dólar neozelandés	79,721	79,881

Madrid, 21 de julio de 1998.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

17575 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, del Banco de España, por la que mensualmente se hacen públicos los índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda.

Mensualmente se hacen públicos los índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda (1).

Junio 1998:

	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre:	
a) De bancos	5,545
b) De cajas	5,744
c) Del conjunto de entidades de crédito	5,636
2. Tipo activo de referencia de las cajas de ahorro	6,750
3. Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años	4,547
4. Tipo interbancario a un año (Mibor)	4,191

Madrid, 16 de julio de 1998.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.

(1) La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/1994, de 22 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).